

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 065 492**

21 Número de solicitud: U 200700759

51 Int. Cl.:  
**A47F 9/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **13.04.2007**

71 Solicitante/s: **BABY NOW, S.L.**  
**c/ Independència, 261**  
**08026 Barcelona, ES**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.2007**

72 Inventor/es: **Oliver Marcuello, Pedro Gabriel**

74 Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

54 Título: **Cuna infantil.**

ES 1 065 492 U

## DESCRIPCIÓN

Cuna infantil.

La presente invención se refiere a una cuna infantil que comprende una estructura con patas y puede balancearse.

### Antecedentes de la invención

Las cunas infantiles conocidas actualmente comprenden una estructura provista de patas que define un recinto para un niño.

Habitualmente las patas comprenden unas ruedas para permitir el desplazamiento de la cuna fácilmente, pudiéndose bloquear dichas ruedas para evitar el desplazamiento accidental de la cuna.

Otras cunas comprenden medios para permitir el balanceo del recinto donde se coloca el niño para dormir, lo cual es aconsejable para facilitar que el niño concilie el sueño.

El inconveniente que presentan las cunas conocidas actualmente es que si comprenden ruedas no pueden balancearse, o viceversa, o si es posible la combinación de las ruedas con el balanceo son necesarios mecanismos caros y complicados.

### Descripción de la invención

Con la cuna de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán.

La cuna infantil de la presente invención comprende una estructura que define un recinto para un niño y unas patas, y se caracteriza por el hecho de que también comprende un par de barras de base ligeramente curvadas, colocada cada barra de base entre dos de dichas patas, y siendo dichas barras giratorias alrededor de su eje longitudinal, definiendo una posición fija, una posición de balanceo y una posición de movimiento.

Gracias a esta característica, la cuna puede balancearse o moverse fácilmente, simplemente variando la posición de dichas barras de base con el pie, o bien fijarse en posición sin posibilidad de balanceo o movimiento.

Preferiblemente, dichas barras de base presentan una sección transversal substancialmente rectangular con sus esquinas redondeadas. De esta manera, en la posición de balanceo la barra presenta una superficie mayor en contacto con el suelo.

Ventajosamente, cada barra de base comprende medios de bloqueo en una de dichas posiciones fija y de balanceo, para evitar que las barras de base puedan pasar a otra posición de manera accidental.

Según una realización preferida, dichos medios de bloqueo comprenden una clavija que se introduce en una de las ranuras previstas en la barra, pudiéndose retirar dicha clavija de la ranura mediante una palanca situada en la parte superior de una pata, contra la acción de un muelle.

Ventajosamente, dichas patas comprenden ruedas, que solamente están en contacto con el suelo en la posición de movimiento de dichas barras de base. En las otras posiciones, las barras de base impiden el contacto de las ruedas con el suelo.

### Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en alzado lateral de la cuna de la presente invención, con las barras de base

situadas en su posición fija;

La figura 2 es una vista en alzado lateral de la cuna de la presente invención, con las barras de base situadas en su posición de balanceo;

La figura 3 es una vista en alzado lateral de la cuna de la presente invención, con las barras de base situadas en su posición de desplazamiento;

La figura 4 es una vista en perspectiva de una barra de base, indicándose el movimiento que se realiza para pasar la barra de base desde su posición de movimiento a su posición fija;

La figura 5 es una vista en perspectiva de una barra de base, indicándose el movimiento que se realiza para pasar la barra de base desde su posición fija a su posición de balanceo;

La figura 6 es una vista en perspectiva de una barra de base, indicándose el movimiento que se realiza para pasar la barra de base desde su posición de balanceo a su posición fija; y

La figura 7 es una vista esquemática en alzado de un detalle de los medios de bloqueo de una de las barras de base.

### Descripción de una realización preferida

Tal como se puede apreciar en las figuras, la cuna infantil de la presente invención comprende una estructura, indicada en general mediante la referencia numérica 1, provista de patas 2.

Dichas patas 2 comprenden unas ruedas 3 en su extremo inferior y un par de barras de base 4 colocadas entre dos patas 2.

Dichas barras de base 4 son ligeramente curvas y son giratorias alrededor de su eje longitudinal, de manera que pueden colocarse en tres posiciones diferentes, representadas en las figuras 1, 2 y 3. Además, estas barras de base 4 presentan una sección transversal substancialmente rectangular con sus esquinas redondeadas.

En la figura 1 se ha representado la cuna de la presente invención en su posición fija, en la cual las barras de base 4 se apoyan completamente sobre el suelo, evitando que las ruedas 3 se apoyen sobre el suelo. En esta posición la cuna está fija y no es posible desplazarla con la ruedas ni balancearla.

En la figura 2 se ha representado la cuna de la presente invención en su posición de balanceo, en la cual las barras de base 4 están giradas 90° respecto a la posición fija, de manera que solamente la parte central de dichas barras de base 4 están en contacto con el suelo. En esta posición las ruedas 3 tampoco están en contacto con el suelo y es posible balancear la cuna fácilmente.

En la figura 3 se ha representado la cuna de la presente invención en su posición de desplazamiento, en la cual las barras de base 4 están giradas 180° respecto a la posición de balanceo, de manera que las barras no están en contacto con el suelo, sino que son las ruedas 3 las que se apoyan sobre el suelo. En esta posición la cuna puede transportarse fácilmente.

En las figuras 4 a 6 puede apreciarse cómo pueden colocarse las barras de base 4 fácilmente en las posiciones descritas anteriormente, utilizando simplemente el pie.

En la figura 4 la barra de base 4 está representada en su posición de desplazamiento. Para colocarla en su posición fija, se presiona con el pie sobre la barra 4 y se gira 90°, tal como se muestra con las flechas representadas en esta figura.

En la figura 5 la barra de base 4 está representa-

da en su posición fija. Para colocarla en su posición de balanceo también se ha de presionar con el pie y girarla 90°, tal como se muestra con las flechas representadas en esta figura.

Finalmente, en la figura 6 se ha representado la barra de base 4 en su posición de balanceo. Para colocarla en su posición fija se ha colocar el pie por debajo de la barra y girarla 90°, tal como se muestra con la flecha representada en esta figura.

Las barras de base 4 se pueden bloquear en las posiciones fija y de balanceo para evitar que cambien de posición accidentalmente.

En la figura 7 puede apreciarse cómo se realiza este bloqueo. Una de las patas 2 asociada a cada barra de base 4 comprende una palanca 5 situada en su parte superior, que está vinculada con una clavija 6 que

se aloja en un alojamiento 7 previsto en la barra 4. Un muelle 8 presiona dicha clavija 6 para que esté alojada en el interior de dicho alojamiento 7.

Para desbloquear la barra 4 es necesario accionar la palanca 5 contra la acción del muelle 8, permitiendo la retirada de la clavija 6 del interior del alojamiento 7 y la rotación de dicha barra 4 a la posición deseada.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que la cuna descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Cuna infantil, que comprende una estructura (1) que define un recinto para un niño y unas patas (2), **caracterizada** por el hecho de que también comprende un par de barras de base (4) ligeramente curvadas, colocada cada barra de base entre dos de dichas patas (2), y siendo dichas barras (4) giratorias alrededor de su eje longitudinal, definiendo una posición fija, una posición de balanceo y una posición de movimiento.

2. Cuna infantil según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que dichas barras de base (4) presentan una sección transversal substancialmente rectangular con sus esquinas redondeadas.

3. Cuna infantil según la reivindicación 1, **carac-**

**terizada** por el hecho de que cada barra de base (4) comprende medios de bloqueo (6, 7) en una de dichas posiciones fija y de balanceo.

4. Cuna infantil según la reivindicación 3, **caracterizada** por el hecho de que dichos medios de bloqueo comprenden una clavija (6) que se introduce en una de las ranuras (7) previstas en la barra (4), pudiéndose retirar dicha clavija (6) de la ranura (7) mediante una palanca (5) situada en la parte superior de una pata (2), contra la acción de un muelle (8).

5. Cuna infantil según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que dichas patas (4) comprenden ruedas (3), que solamente están en contacto con el suelo en la posición de movimiento de dichas barras de base (4).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

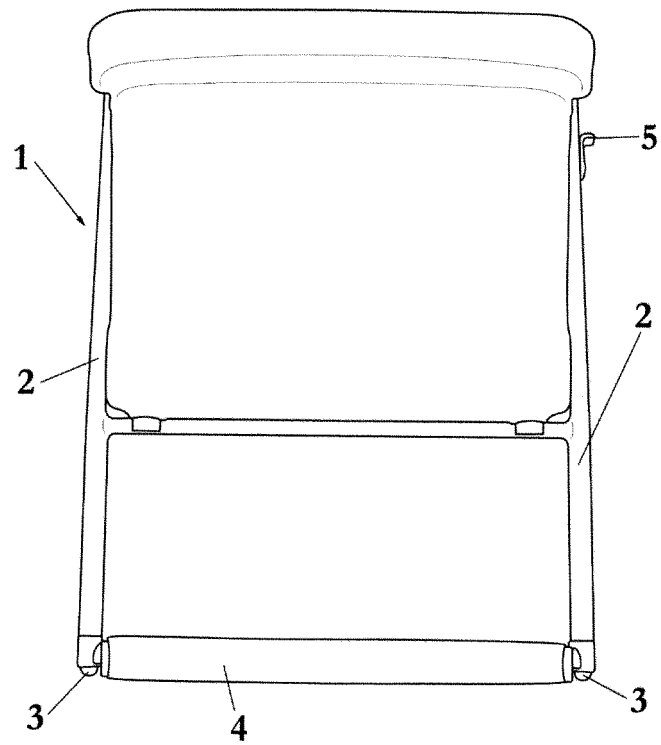
50

55

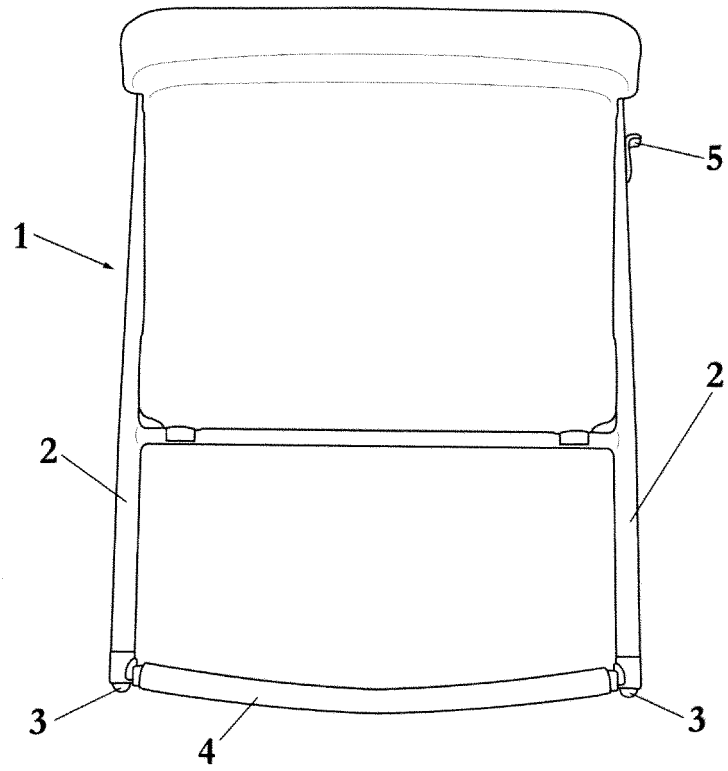
60

65

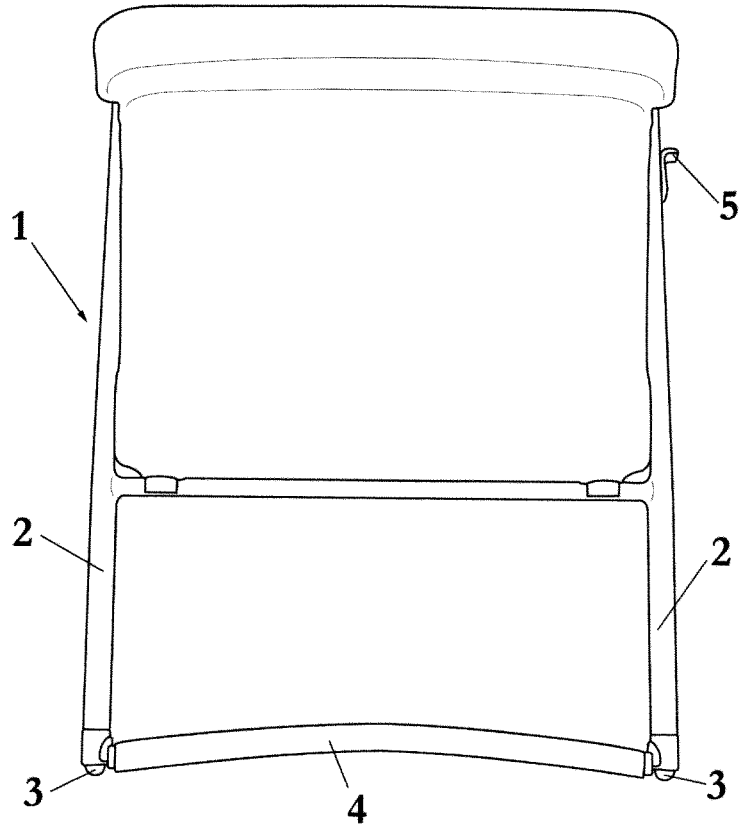
**FIG. 1**



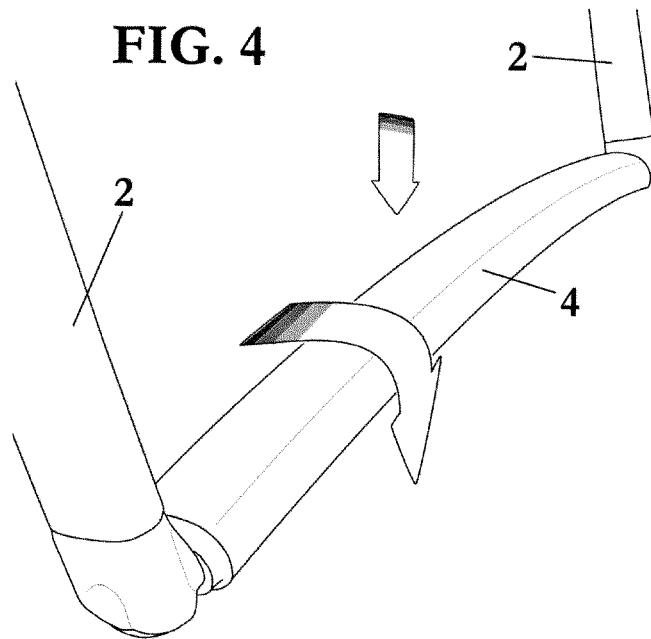
**FIG. 2**



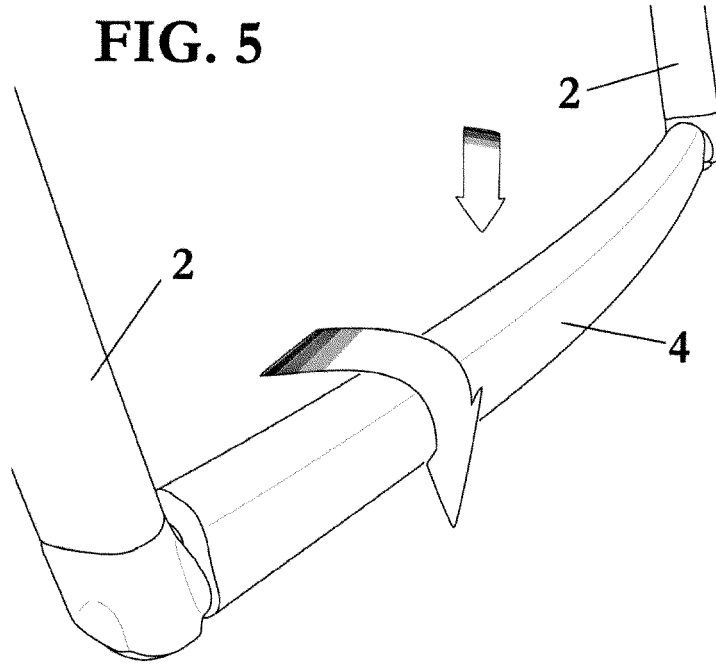
**FIG. 3**



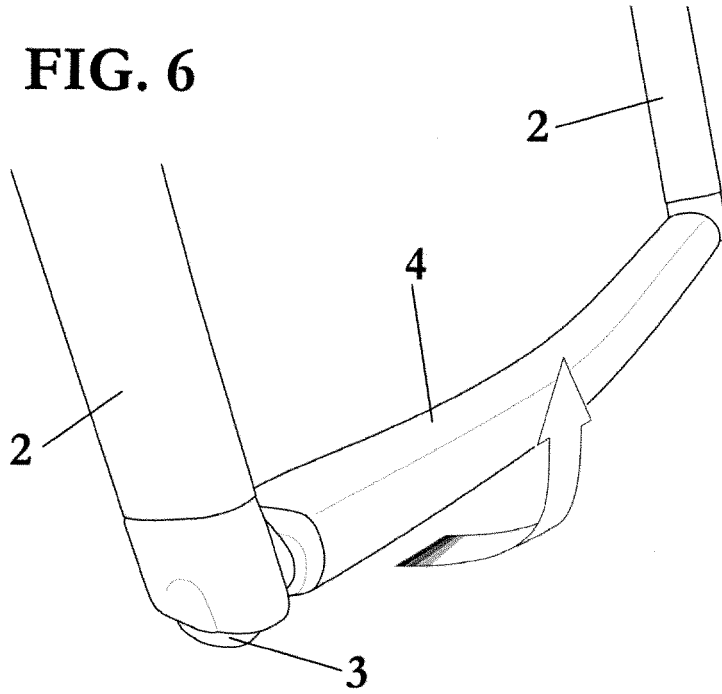
**FIG. 4**



**FIG. 5**



**FIG. 6**



**FIG. 7**

